

¿Por qué hemos vivido con discriminación y opresión?
Raíces e instrumentos de la opresión

**Impulsamos la organización y la participación de las mujeres,
para una ciudadanía plena**

Escuela de Formación Política AFEDES

¿Por qué hemos vivido con discriminación y opresión?

Basada en los Módulos del Sector de Mujeres

Versión Mediada

Consultoras: Aura Marina Yoc y Mavis Irasema Herrera

Revisoras: Equipo de AFEDES

Ilustración: Mavis Herrera



¿Por qué hemos vivido con discriminación y opresión?

Cartilla 2
Escuela de Formación Política de Sacatepéquez

Guatemala, 2009



¿Por qué hemos vivido con discriminación y opresión?



Hombres y mujeres podemos aprender y luchar por cambiar este sistema machista, capitalista y racista.

Contenido

1. ¿Por qué hay discriminación y opresión?
 - 1.1. Qué es el patriarcado
 - 1.2. Qué es el capitalismo
 - 1.3. Qué es el racismo
2. ¿Cómo se mantienen y reproducen las bases de la opresión?
3. ¿Qué acciones podemos realizar frente a todo esto?



Presentación

Hola amigas. Esta es nuestra segunda cartilla y continúa los temas que empezamos y lo que hemos aprendido sobre quiénes somos y cómo podemos ir moldeando nosotras mismas nuestra identidad.

Muchas veces nos hemos preguntado ¿Por qué nos tratan así? Y también en algún momento: ¿por que vivimos con tanta pobreza y opresión?

Esta cartilla busca que reflexionemos y compartamos las causas de tanta pobreza y discriminación y podamos ver más claro cómo podemos ir cambiando esta realidad.



d) Ejercer la ciudadanía

La ciudadanía consiste en que hagamos uso de nuestros derechos políticos y ciudadanos, los cuales están escritos en las leyes. Por ejemplo, la ley dice que somos ciudadanas y ciudadanos, cuando cumplimos los dieciocho años de edad, y nos dan nuestra cédula de vecindad. A las personas menores de edad no se les reconocen estos derechos ciudadanos sino por medio de otra persona que los representa (padre, madre o responsable legal).

En algunas de nuestras leyes (la Constitución Política de Guatemala; la Ley del Sistema de Consejos de Desarrollo, los Acuerdos de Paz, entre otras) están escritos nuestros derechos civiles, sociales y políticos.

- a) Derechos civiles: Derecho a organizarnos y expresarnos; derecho a manifestar nuestro rechazo ante acciones que dañen a nuestras comunidades; derecho a la vida y a protegerla.
- b) Derechos políticos: inscribirnos en el registro de ciudadanos; elegir y ser electas; participar en actividades políticas; velar por la libertad de nuestro voto y porque no haya fraudes; vigilar que las autoridades no abusen de su poder y cumplan con sus obligaciones;
- c) Derechos sociales: libertad para movilizarnos a donde queramos; derecho a la salud, a la educación, derecho a expresar nuestra cultura.



Me alegro de que hayamos aprovechado el tiempo. Aprendimos bastantes cosas juntos; ahora ya no me siento tan solo... sé que las mujeres están luchando y aprendiendo.



c) **Construcción de una forma diferente de “poder”**

El poder es visto y aplicado casi sólo como poder SOBRE otras personas, que es una forma de dominación; pero hay otras formas e ideas sobre el poder.



Por ejemplo, poder para resolver un problema, o bien, la capacidad para aprender cosas nuevas que ayuden a las demás personas y a nosotras mismas.

Poder que se construye con las demás personas por medio de la organización, las medidas de presión, las acciones conjuntas.

Y poder dentro, es decir, dentro de nosotras mismas, nuestra fuerza, nuestra dignidad como personas, nuestra propia valoración.

Cuando empezamos a comprender las causas de nuestra situación actual, estamos construyendo dentro de nosotras, para no seguir permitiendo que nos discriminen. Por ejemplo, yo no dejo que me traten mal en ninguna parte.

Amalia: además, es para otras mujeres, no vamos a dejar que traten mal a nuestras hermanas, hijas y nietas.



1. ¿Por qué hay discriminación y opresión?



Ay Dominguita, estoy triste. Me despidieron del trabajo

Dicen que por recorte de personal. Y mujeres despidieron más.

Cuénteme, tal vez así se siente menos triste.

Es cierto, a las mujeres siempre nos tratan peor los hombres.

Les cuento lo que me pasó hace un año, porque tiene que ver con lo que están hablando.





Un día, en la camioneta, iba con mi nena pequeña y llevaba la verdura que vendo en la capital. La camioneta iba bien llena y no tenía de dónde agarrarme.

El chofer bien abusivo, me dijo: "María, corréte para atrás ¿No mirás que estás tapando el camino? Mujer tenías que ser"

Me sentí bien enojada, triste y sola, porque nadie del bus dijo nada ni me ayudaron. Y yo no me llamo María, sino Dominga.

De lo que nos cuenta Dominga podemos aprender algo hoy. Primero, miremos que Dominga es mujer, es madre y es indígena. El chofer la trató mal y hasta le dijo otro nombre que no es el de ella. Esta forma de tratar a las personas se llama discriminación, es decir, hacer de menos a alguien, dar un trato desigual o inferior.



b) Las leyes para la participación social

Con la firma de los Acuerdos de Paz, se formaliza y abre la puerta para la participación; las leyes que sirven como medio para ello son: el Código Municipal, La Ley de Descentralización y la Ley del Sistema de Consejos de Desarrollo. Estas leyes tienen algunas normas y disposiciones que pueden ayudarnos en nuestra organización y acción. Por medio de la Ley del Sistema de Consejos de Desarrollo, se abrió el espacio donde podemos actuar en los COCODES y el COMUDE, por medio de nuestras asociaciones y Comisiones de la Mujer.

mmmmm pero mire, muchos cocodes no dejan participar a las mujeres.

Recordemos que el COCODE no es el presidente ni la Junta Directiva, sino es la Asamblea de la Comunidad y ahí estamos nosotras. Hay que hacer que se aplique la ley.

Recuerdense de que depende quién tenga el poder real así va a funcionar lo demás. A veces los cocodes son manejados por los partidos políticos y allí la cosa se friega.



pero eso es lo que hay que cambiar. Usar lo que tenemos a nuestro favor para ir construyendo poder...
Leamos nuestra cartilla.



3. ¿Qué acciones podemos realizar dentro de este Estado?

a) El poder desde lo local:

En las comunidades y municipios hay fuerzas, acciones y organizaciones que ayudan a satisfacer las necesidades, intereses y demandas de la población, para producir cambios en la vida personal, económica, política y cultural de las comunidades. Además, son un medio para que las personas se conviertan en sujetas de su propia vida.



Por ejemplo, por medio de nuestra Asociación –AFEDES– conducimos las demandas y propuestas como mujeres de Sacatepéquez, aprendemos y crecemos como lideresas.

Esto es parte del poder que estamos construyendo desde lo local. En este camino, va creciendo nuestra conciencia como mujeres indígenas, trabajadoras, explotadas. El poder local –como también se le llama– Puede ganarse por medio de las alcaldías; o bien en acciones que realizamos en grupo, o sea acciones colectivas. El derecho maya y la resolución de conflictos por las autoridades tradicionales de la comunidad, también son parte del poder local.



Bueno, creo que a mí también me discriminaron y por eso me despidieron. Ya tengo más de 37 años y en la maquila prefieren gente joven.

Este sistema en que vivimos nos trata mal a muchos... a ustedes por ser mujeres y a mí por la edad. ¿Por qué será?



Yo lo que veo es que muchas personas, sobre todo indígenas, vivimos muy pobres y esto ya lleva mucho tiempo de ser así; mientras hay gente que sí tiene hasta de más; ellos, los poderosos, son los que mandan al gobierno. ¿Por qué será?

pongamos atención a nuestra cartilla, que nos explica algunas cosas para responder estas preguntas.

Guatemala es un país que vive en el Patriarcado, en el Capitalismo y en el Racismo. Estas son las bases principales que nos oprimen y provocan nuestra situación de pobreza. Han provocado el poder y dominio de unas personas sobre otras.





Yo entiendo el "poder" como lo que yo puedo hacer... explíquenos Josefina, por favor.

a) El patriarcado

El poder está en las relaciones que tenemos a diario y en cómo vivimos situaciones injustas. Por ejemplo, recordando lo que le pasó a Dominga, el chofer usó su "poder" de mala forma para humillarla y maltratarla.

El poder depende de los recursos que tengamos y de cómo los usemos. Podemos usarlos para dominar o por el contrario, para ayudar a otras personas. Pero sigamos leyendo la cartilla.



El poder y dominio de unas personas sobre otras, hace que existan unas personas dominadas y otras dominadoras.

Este poder tiene distintas fuentes: en la economía, quienes tienen más recursos pueden llegar a tener mucho poder; en lo social, según sean jóvenes o mayores, hombres o mujeres, se obtiene un poder; en lo cultural, se valora más a quienes tienen un conocimiento, un nivel académico.

La información o el acceso a ella, también significan poder. En el patriarcado, es el dominio de lo masculino sobre lo femenino. Se defienden sólo los intereses de los hombres.

Esto se ha dado durante mucho tiempo, desde que surgió la propiedad privada.

Ahí tiene razón, Dominga. Y eso se da en muchos lugares. Por eso tenemos que ver a quiénes elegimos como alcaldes o alcaldesas.

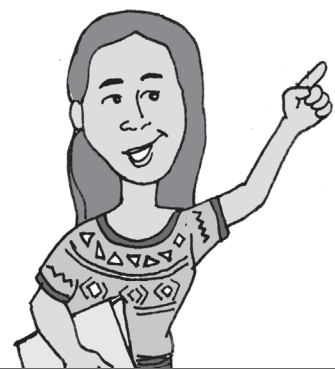
yo recuerdo a un alcalde que sólo gobernaba la alcaldía para unas pocas familias de la Antigua.

El municipio es gobernado por las autoridades locales, que son electas cada cuatro años. Estas autoridades administran los bienes del municipio y se encargan de que funcionen los servicios públicos locales. Obtienen los recursos propios del municipio y disponen de éstos.

Tengo una duda... Antes leímos y platicamos sobre cómo el Estado es un medio para mantener las cosas sin cambios, para beneficiar a quienes nos dominan. ¿Será que podemos hacer algo a favor de nosotros y nosotras, con el Estado y las instituciones que tenemos?

Contestar sí o no, no es fácil, porque creo que depende mucho de qué podamos hacer. El tema que sigue nos habla de eso.





Dentro de las comisiones está la Comisión de la Mujer, que tiene como principal trabajo impulsar leyes y acciones a favor de las mujeres.

Además, el Congreso puede interpelar a los miembros del Organismo Ejecutivo. Aprobar, modificar o no aprobar el Presupuesto General de la Nación. Aprobar o no aprobar impuestos, préstamos y la deuda pública.

b) Organismo Judicial:

es el encargado de juzgar y hacer que se aplique lo juzgado, es decir, administrar la justicia. Funciona por medio de los diferentes Tribunales que se encargan de conocer y actuar según los casos que se presentan ante ellos.

Bueno, pero aquí faltan las municipalidades...
Josefina: Miren, en la cartilla dice algo sobre esto.



c) El municipio y su gobierno

El municipio es la organización territorial del Estado. Es un espacio que puede servir para la participación de las personas en la lucha por sus demandas y en buscar el bien común. Pero también en las alcaldías se expresan los intereses de quienes dominan o sea quienes tienen el poder.



Las mujeres se convirtieron en propiedad para controlar su reproducción y sus cuerpos. Esto para asegurar que los hijos fueran sólo de un hombre. Así surgió también la monogamia o el control de la sexualidad de la mujer sólo para un hombre.

En todo ese tiempo, ha dominado la idea de que los hombres son el centro de todo, que son superiores a las mujeres, que son más fuertes y que ellas deben estar a su servicio o bajo su cuidado.

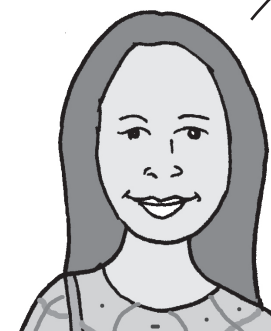
Esto es cierto. Por ejemplo, a mí me mandaban servir a mis hermanos. Decían que era mi obligación. Luego, cuando cumplí los 15, me repetían a cada rato: conseguí tu marido para que te mantenga.

Ah, pero eso nos conviene a los hombres... ser el centro, ser fuertes para cuidarlas y protegerlas.



Ve qué idea. Yo me sé cuidar y también soy fuerte. Además, hay hombres que ni se pueden cuidar ellos mismos....

y lo peor es que estas ideas van haciendo que los hombres se discriminen entre ellos mismos. Cuando no son tan fuertes, se burlan de ellos; si lloran les va peor.



Sí Dominga. No sólo las mujeres son oprimidas por el patriarcado, sino también los hombres, porque no pueden ser como ellos quieren ser.



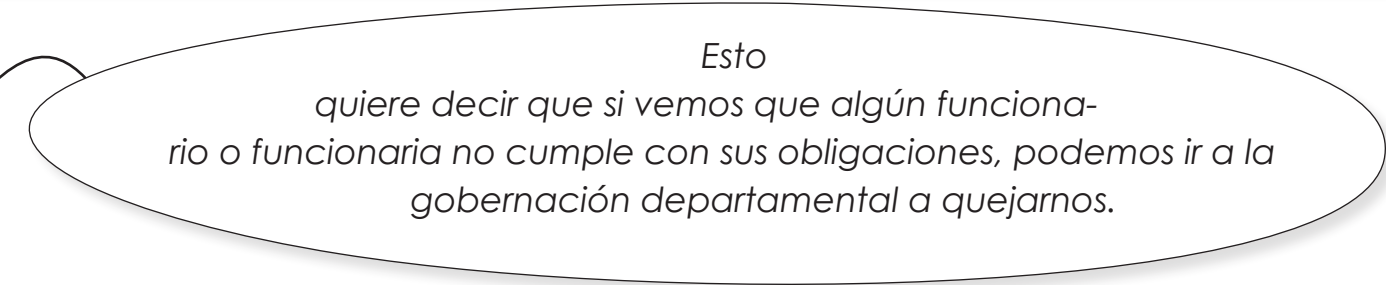
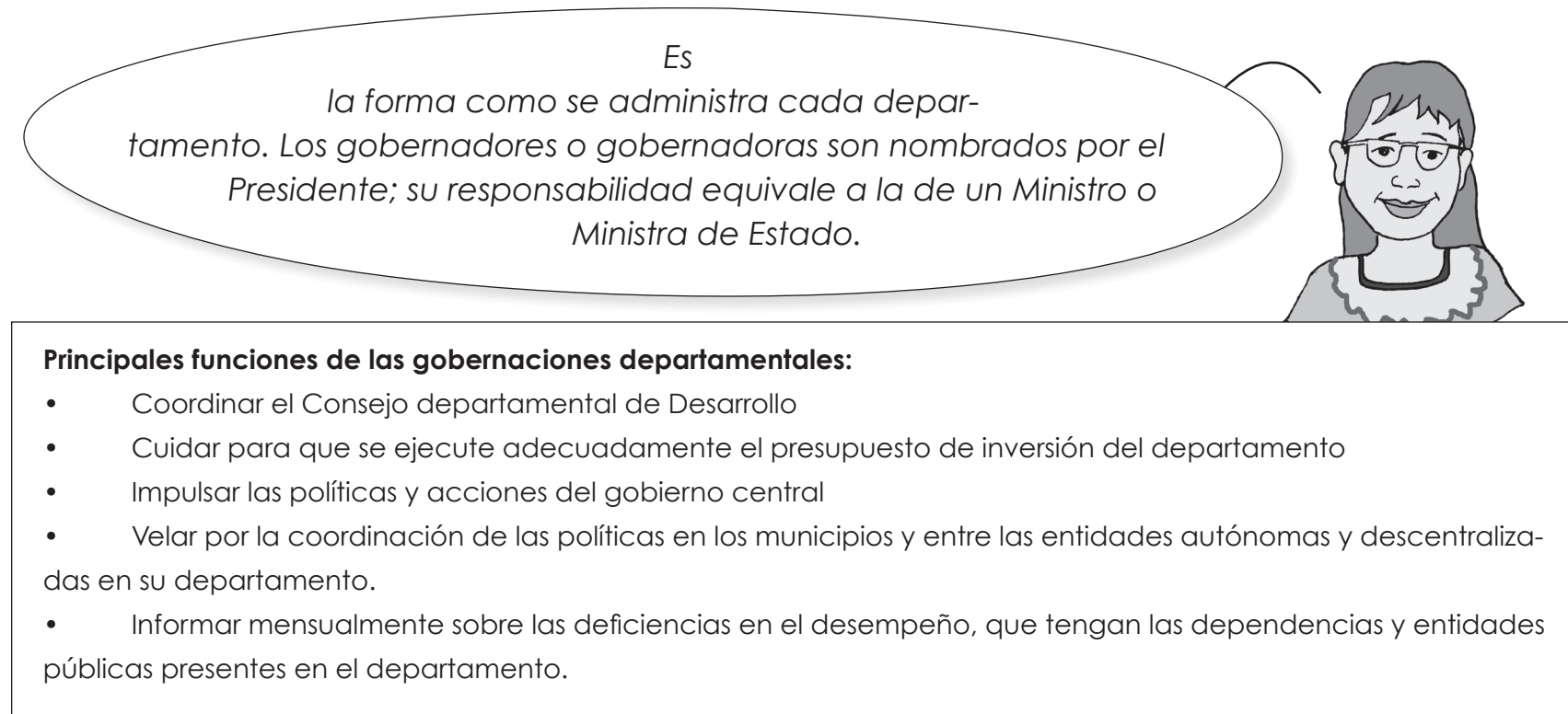


c) El municipio y su gobierno

El patriarcado tiene estas características:

- Domina lo masculino sobre lo femenino, oprime a las mujeres y defiende sólo los intereses de los hombres. Se permite cierta libertad a los hombres y ellos buscan decidir sobre cómo deben vivir las mujeres.
- La lucha y competencia: por una parte, las mujeres compiten entre ellas por llamar la atención de los hombres; pero además, compiten con los hombres por ocupar los espacios que son destinados a ellos.
- El machismo, que consiste en aceptar el poder masculino y considerar inferiores a las mujeres.

El patriarcado desarrolla formas de valorar o desvalorar a las personas sólo por ser diferentes. Se hace de menos a las personas mayores (abuelos y abuelas); a los niños y niñas; a las personas con capacidades diferentes, sólo porque supuestamente no son tan fuertes como los hombres. Se da y se mantiene por medio de la violencia y del control de otras personas.



b) Organismo Legislativo (El Congreso)

Es el encargado de proponer, modificar, revisar, y anular leyes.

Es en el Congreso donde se aprueban o no las leyes que se proponen desde diferentes instituciones o desde los mismos congresistas o de parte del Ejecutivo. Funciona por medio de Comisiones de Trabajo.



es cuando se reúnen el Presidente, el Vicepresidente y los Ministros de Estado y son convocados por el Presidente.

¿Y cuántos Ministerios hay?

son trece:
Agricultura, Ganadería y Alimentación
Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda
Cultura y Deportes
Economía
Salud
Educación
Energía y Minas

Finanzas Públicas
Gobernación
Defensa
Relaciones Exteriores
Salud Pública y Asistencia Social
Trabajo y Previsión Social

¿Y qué relación tienen con todo esto las Gobernaciones departamentales?



¿Te han discriminado como mujer indígena? ¿Qué has hecho?

¿Cómo viven las mujeres de Sacatepéquez el patriarcado?

¿Cómo crees que afecta el patriarcado a los hombres de Sacatepéquez?





b) Ahora miremos la otra base de la opresión: el capitalismo.

En el capitalismo, son las personas dueñas de la tierra, de las fábricas, de los bancos, del comercio, quienes tienen el poder y como decíamos antes, hacen que los gobiernos hagan lo que quieren.

El trabajo de campesinas, campesinos y trabajadoras (es) es explotado para hacerlos más ricos y con más poder.

Este sistema de dominación se basa en la propiedad que unas pocas personas o grandes empresas, tienen sobre la tierra y otros medios de generar riqueza (fábricas, finanzas, comercio y servicios).

Se mantiene al resto de la población solamente con su capacidad de trabajar, la cual tienen que vender para sobrevivir.



¿Cómo funciona el Estado de Guatemala?

Lo que veremos a continuación es lo que está escrito en la ley. A esto se le llama "poder formal" o sea, lo que dicen las leyes. En realidad, las instituciones que veremos están muy ligadas a quién o quienes tengan el "poder real", es decir, quienes tengan la capacidad económica y política para que el Estado funcione según sus intereses, como vimos antes.

El Estado funciona por medio de tres organismos:

a) Organismo Ejecutivo. Integrado por el Presidente y Vicepresidente. Tiene como principal función administrar, proponer y ejecutar políticas de gobierno (que son sólo las del gobierno de turno), así como las políticas de Estado (de cualquier gobierno).

Esta función la coordina con otras instituciones, principalmente las que forman parte de la administración descentralizada (por ejemplo, las municipalidades).

Además de estar integrado por Presidente y Vicepresidente, el Ejecutivo está formado por las Secretarías Presidenciales, los Ministerios y Viceministerios.



En pocas palabras, quienes realmente manden en Guatemala... como decía Dominga, los que mandan al gobierno, lo ponen o lo quitan, como ha sido en nuestra historia.

Ah y en qué consiste el Consejo de Ministros?



Actualmente, es la ley del gran mercado la que domina, pues se busca que el Estado, por medio del gobierno, sirva a los intereses de las grandes empresas de fuera (las transnacionales o grandes corporaciones internacionales) y no que busque el bien de la población.

El gobierno son todos los organismos por medio de los cuales actúa el Estado. Por eso se dice que el gobierno es el "aparato del Estado". Las autoridades máximas del gobierno son el Presidente y el Vicepresidente de la República.

sigu
sin comprender
la diferencia entre
el Estado y el
gobierno



por ejemplo, los juzgados, la procuraduría de los Derechos Humanos; las sucursales de la SAT, el RENAP; las Coordinaciones Técnicas de Educación.

Josefina: Sí Dominga; además, los juzgados de familia; las oficinas de la SEPTEM; entre otras. Estas instituciones son dirigidas por personas llamadas "funcionarios".



De la explotación del trabajo de ellos y ellas, se genera toda la riqueza que acumulan los capitalistas o "dueños" que acumulan la riqueza que se produce en las industrias, en las fincas, en los servicios, en los bancos, en los comercios.

Porque el salario que pagan a sus trabajadores equivale a 2 ó 3 horas de trabajo, mientras que el resto -de 5 a 6 horas- es la ganancia del dueño.



En mi familia, la experiencia fue con la siembra. Cambiamos el maíz y frijol para sembrar la arveja china y venderla a un comprador. Al principio nos salió bien, luego, las cosechas se dañaron y habíamos invertido hasta lo de la comida. Pasamos muchas penas, por pensar sólo en vender y no en comer.

El capitalismo también es darle más importancia al mercado o sea a vender y no a comer lo que nosotras mismas producimos.



El capitalismo tiene ya más de doscientos años y se extendió en todo el mundo. El capitalismo neoliberal, que es lo que actualmente vivimos, defiende el libre mercado -pero para las grandes empresas nacionales y de fuera- y convierte todo en mercancía, es decir: la salud, la educación, la seguridad, la comida, hasta la vida... todo se puede vender y comprar, para quienes poseen poder y riqueza.

y ahora dicen que es capitalismo neoliberal, que en pocas palabras quiere decir que estamos más fregados.



El capitalismo tiene ya más de doscientos años y se extendió en todo el mundo. El capitalismo neoliberal, que es lo que actualmente vivimos, defiende el libre mercado –pero para las grandes empresas nacionales y de fuera- y convierte todo en mercancía, es decir: la salud, la educación, la seguridad, la comida, hasta la vida... todo se puede vender y comprar, para quienes poseen poder y riqueza.

Además, los gobiernos ya no se ocupan en garantizar los derechos de las personas, porque los derechos se han convertido también en cosas que pueden venderse o comprarse, por ejemplo, el derecho a la educación.



Yo he observado a muchas empresas que nos venden comida, refrescos, guaro, fertilizantes, semillas, hasta el agua nos venden. ¡Qué pecado!

**Ahora comparte con tus compañeras y anota en tu cartilla:
¿Cómo viven la opresión capitalista en Sacatepéquez?**



El ejército y la policía ¿A quiénes han servido? El papel de estas instituciones casi sólo ha sido reprimir y controlar a la población, desde que se fundaron, hace muchos años atrás.

El sistema de educación ha servido para hacer de los niños y jóvenes buenos memorizadores de datos, pero casi no ha servido para que sean críticos y conscientes de nuestra realidad.

Si pensamos en la mayoría de las iglesias, ¿Cuáles son los pensamientos que nos transmiten? ¿Nos ayudan a comprender y actuar para ser más dueñas de nuestras vidas y más unidas con otras personas?

Y los medios de comunicación ¿Qué información es la que nos trasladan? ¿Es verdadera toda esa información?

Estas preguntas pueden ayudarnos a comprender mejor cómo se mantiene el racismo, el capitalismo y el patriarcado en nuestras vidas.



“El Estado es un conjunto de personas (población) que se encuentran en un territorio, unidas por una identidad común llamada “identidad nacional”, organizadas y regidas por sus propias leyes y que cuentan con la capacidad de decidir su forma de gobierno de manera soberana”.

Miren,
aquí en la cartilla aparece ¿qué es el Estado?



¿Qué ha pasado con el Estado en Guatemala? A lo largo de la historia, la organización del Estado se ha usado para oprimir a la población indígena y mestiza trabajadora, campesina, empobrecida. Las leyes se hicieron para garantizar las ventajas de quienes tienen más poder económico y político. Por ejemplo, con el gobierno de Justo Rufino Barrios sirvieron para quitar las tierras comunales de los pueblos indígenas. Actualmente, se hacen leyes para beneficiar a las grandes empresas de fuera que quieren saquear la naturaleza, entre ellas, las empresas mineras y las empresas que hacen combustibles con la caña y la palma africana.

Han sido pocas las leyes que se ha hecho para beneficiar a la población, una de ellas es el Código de Trabajo, producto de la Revolución de 1944.



C) La otra base que sostiene la situación que vivimos, es el Racismo.



Yo sufrí bastante cuando trabajé en la casa de una señora de la Antigua. Quería que me quitara el traje y me decía que era sucia, que no me cambiaba. Pero cuando le cocinaba las grandes ollas de comida para vender, no me decía nada.

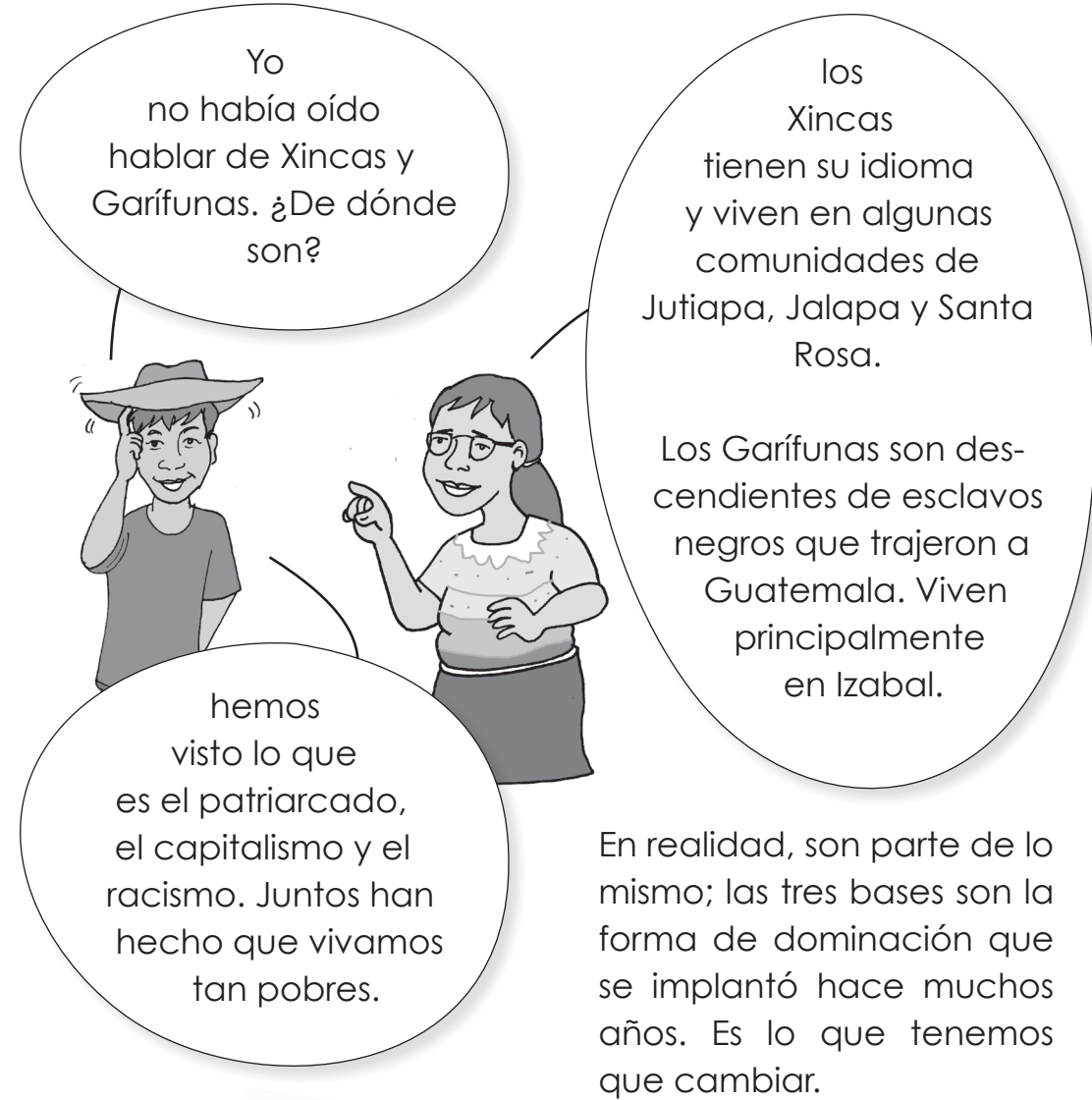
Con el racismo, son las personas indígenas quienes han sido dominados y discriminados hasta la fecha, para hacer pensar que merecen vivir en la pobreza y ser explotado su trabajo.

El racismo es un sistema social de dominación, basado en las diferencias de los grupos humanos (negros, blancos, amarillos, mestizos, indígenas, entre otros). El racismo ve las diferencias físicas y culturales de otros grupos, como inferiores o negativas. En la mayoría de los casos, es el grupo blanco o ario, el que ve a los demás grupos como inferiores y por eso, hay que eliminarlos, dominarlos o eliminar sus culturas.

El racismo ha sido usado para controlar, discriminar, explotar y hasta matar a las personas que son vistas como una raza inferior. Esto ha provocado guerras y violación de los derechos humanos en muchos lugares del mundo (por ejemplo, en Estados Unidos la población negra o afroamericana fue muy discriminada y excluida).



En Guatemala, los pueblos que han sufrido más por el racismo son los grupos Maya, Xinca y Garífuna.



Yo no había oído hablar de Xincas y Garífunas. ¿De dónde son?

los Xincas tienen su idioma y viven en algunas comunidades de Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa.

Los Garífunas son descendientes de esclavos negros que trajeron a Guatemala. Viven principalmente en Izabal.

hemos visto lo que es el patriarcado, el capitalismo y el racismo. Juntos han hecho que vivamos tan pobres.

En realidad, son parte de lo mismo; las tres bases son la forma de dominación que se implantó hace muchos años. Es lo que tenemos que cambiar.



El racismo en Guatemala, empezó con la invasión de los españoles, quienes se creían superiores y "civilizados" y a los grupos indígenas los vieron como "salvajes", inferiores. Y por eso, merecían ser explotados y eliminada su cultura.

Pero el racismo no terminó con la independencia. Ha servido para explotar y dominar el trabajo de los pueblos indígenas y quitarles sus tierras a lo largo de estos años y hasta el presente. Además en todo este tiempo, se ha negado y desvalorizado su cultura.

El racismo llevó además a los peores crímenes cometidos contra los pueblos indígenas por el ejército de Guatemala, especialmente durante los años 80s, cuando arrasaron y mataron pueblos enteros.

2. ¿Cómo se mantienen y reproducen las bases de la opresión?

Las tres bases que vimos antes se mantienen y reproducen gracias a instituciones, pensamientos y leyes que se hacen para que las cosas no cambien.

El Estado de Guatemala ha sido el principal medio para mantener este sistema de dominación desde que se fundó.

Bueno, el Estado nació hace muchos años, cuando un grupo con mayor poder pudo administrar la riqueza que todos y todas producían, por medio de leyes, reglamentos, instituciones.



Yo nunca he entendido qué es el Estado y qué tiene que ver con el gobierno. Lo que sí sé es que los gobiernos que he visto no han apoyado a los más pobres.

A mí me han dicho que el Estado somos todos y todas. Pero yo no lo creo.

Claro, para su propio beneficio, no eran tontos.

Yo recuerdo que una maestra decía que el Estado estaba formado por las personas, el territorio y las leyes.

